



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**

**FONDO DE FORTALECIMIENTO DE
ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO**

**MANUAL DE POSTULACIÓN
CONCURSO 2019**

**Ministerio Secretaría General de Gobierno
Unidad de Fondos Concursables**



INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objetivo colaborar con su organización en el desarrollo del proyecto requerido para la postulación del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, concurso 2019.

En primer lugar, le recomendamos leer atentamente las bases del concurso para informarse correctamente sobre las condiciones y los proyectos a los cuales puede postular [Ver Bases](#)

El Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público permite la postulación de tres tipos de proyectos: de carácter local, regional o nacional. Cada organización puede postular a uno de estos tres tipos, no se aceptará multiplicidad de postulaciones, Sólo en el caso de la temática relacionada con CONASET se podrán aceptar dos postulaciones de esta línea, por lo cual cada organización podrá postular a tres proyectos en total (dos CONASET y uno regular).

Para obtener más información sobre los requisitos de postulación y los beneficios de cada tipo de proyecto, consulte las bases del concurso que se encuentran disponibles en el sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl, o en las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de su región o en la Unidad de Fondos en la Región Metropolitana [Ver Contactos](#)

Las postulaciones para este concurso se podrán realizar a través del **sistema de postulación en línea** <http://portal.fondos.gob.cl/segegob/ffoip> o **formulario papel**, por lo tanto, este manual es un complemento para la presentación del proyecto a través de la plataforma Web.

En la eventualidad que, luego de haber analizado este documento aún persistan dudas, lo invitamos a acercarse a la Secretaría Regional Ministerial respectiva, o a la Unidad de Fondos Concursables en Santiago. Sus consultas envíelas a través de la OIRS virtual, disponible en la sección contacto del sitio web, con la respectiva identificación del consultante (nombre, RUT y organización que representa), también puede escribirnos al correo fondodef fortalecimiento@msgg.gob.cl, señalando la región de postulación y su consulta

IMPORTANTE: Cada organización, podrá postular solamente a un proyecto el que, según los objetivos del presente concurso, deberá tener carácter local, regional o nacional. Con todo, en caso de existir multiplicidad de postulaciones por parte de una misma organización, será válida la primera postulación registrada, excluyendo automáticamente todas las demás presentadas. Sólo para el caso de la postulación en la temática de Seguridad y Educación Vial se permitirá un total de 2 (dos) postulación por organización.

RECUERDE:

PARA POSTULAR AL CONCURSO DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO, DEBE ADEMÁS GESTIONAR LA INCORPORACIÓN AL CATASTRO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO.

SE RECOMIENDA VER PÁGINA WEB, EN LA SECCIÓN CATASTRO:
<http://fondodef fortalecimiento.gob.cl/solicita-tu-inscripcion/>

1. POSTULACIONES EN PAPEL

Para ingresar a la página debe seguir los siguientes pasos:
Ingresar al sitio web <http://fondodefortalecimiento.gob.cl>, botón “CONCURSO”.

The screenshot shows a web browser window with the URL www.fondodefortalecimiento.gob.cl. The website header includes the logo of the Ministry of the Interior and the text 'FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO'. A navigation menu contains 'INICIO', 'CATASTRO', 'CONSEJOS', 'CONCURSO FFOIP', and 'CONTACTO'. A main banner reads 'Postula al Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público 2019' with a '¡Postula Aquí!' button. On the right, a search bar and several buttons are visible: 'Estado del Concurso', 'Bases del concurso', 'Preguntas frecuentes', and 'Documentos de ayuda'. The 'Documentos de ayuda' button is highlighted with a red rectangle. A blue callout box with an arrow points to it, containing the text 'Descargar formulario en versión papel'.

FORMULARIO DE POSTULACIÓN 2019

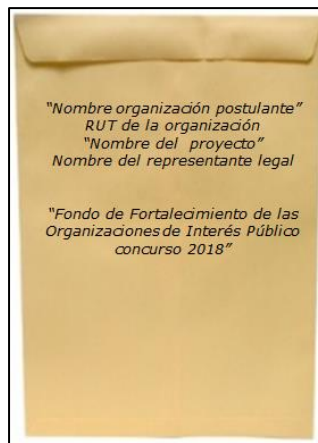
The image shows a document titled 'FORMULARIO DE POSTULACIÓN MODALIDAD PAPEL CONCURSO 2019'. The document header includes the logo of the Ministry of the Interior and the text 'CHILE LO HACEMOS TODOS'. The main text reads 'FONDO DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO' and 'FORMULARIO DE POSTULACIÓN MODALIDAD PAPEL CONCURSO 2019'. A blue callout box with an arrow points to the document, containing the text 'Pinche encima de la imagen para poder acceder al Formulario de postulación'.

ENTREGA FORMULARIO EN PAPEL

Los documentos mencionados deberán entregarse en original y en sobre cerrado, señalando en su exterior:

- Nombre organización postulante
 - RUT de la organización
 - Nombre del proyecto
- Nombre del representante legal

Destacada la frase “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público concurso 2018”, en la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno correspondiente para el caso de las postulaciones efectuadas en regiones, o en las oficinas de la Unidad de Fondos Concursables, si la postulación se presentó en la Región Metropolitana; según fechas señaladas en bases de postulación Concurso 2018 para cada modalidad de postulación.



Las postulaciones se recibirán hasta las 13:00 horas del día 05 de abril de 2018, por mano. El Ministerio se reserva el derecho de solicitar antecedentes adicionales durante cualquier etapa del proceso de postulación. Particularmente, la organización que resultase adjudicada.

Es importante señalar, que los documentos enviados a través de correo certificado deben ser recepcionados por el Ministerio en el plazo antes mencionado. No se aceptarán documentos que lleguen con posterioridad a esa fecha.

2. POSTULACIONES EN LINEA

El sistema único de fondos concursables permite a la organización realizar el trámite de postulación al Fondo de Fortalecimiento de manera rápida y sencilla, siguiendo una estructura intuitiva y generando una relación fluida entre el postulante y el Ministerio.

Para buscar un concurso lo primero que tendrá que hacer es ingresar al sitio <http://fondos.gob.cl/>

Sistema único de fondos concursables

Hola Nicolás Andres Bustamante Sandoval

MI Panel Concursos Mis Proyectos Cerrar Sesión X

Búsqueda de Concursos

Busca un fondo o lo que quieres financiar Estado Institución

Ej.: Urbanización, Capacitación, Desarrollo Social... Activo Todas Buscar Limpiar

#	Nombre Concurso	Institución	Tipo Persona	Monto	Estado Concurso	Fecha Apertura	Fecha Cierre	Acciones
---	-----------------	-------------	--------------	-------	-----------------	----------------	--------------	----------

Sistema único de fondos concursables

Este sistema es desarrollado por el [Ministerio Secretaría General de Gobierno](#)

Power by [División de Gobierno Digital \(MINSEGPRES\)](#)

A menos que se indique lo contrario, todo el contenido en Lorem ipsum está bajo una licencia [Creative Commons 3.0 \(CC BY 3.0 CL\)](#)

v2.0.0.13

Una vez en el sitio web, el usuario podrá buscar el concurso ingresando alguna palabra dentro del motor de búsqueda, podrá buscar a través del estado de los concursos o por Institución (Ministerios).

Si escribe por ejemplo medios o fortalecimiento aparecerán todos concursos relacionados a los temas señalados.

Si no conoce el Fondo por el cual desea participar, podrá pichar "Buscar" (sin ningún dato) y aparecerán todos los fondos públicos disponibles.

Sistema único de fondos concursables

Hola Nicolás Andres Bustamante Sandoval

MI Panel Concursos Mis Proyectos Cerrar Sesión X

Búsqueda de Concursos

Busca un fondo o lo que quieres financiar Estado Institución

Fondo de medios Activo Todas Buscar Limpiar

6 registros encontrados. Mostrando del registro 1 al 6.

#	Nombre Concurso	Institución	Tipo Persona	Monto	Estado Concurso
1	Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público (FFOIP) / Carácter Local / Región de Tarapacá	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Ambas	CLP 4.000.000 (Variable)	Activo
2	FOMENTO DE LA VINCULACIÓN, ASOCIATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE CHILENOS EN EL EXTERIOR / Vinculación, Asociatividad y Participación : Talleres, Producción de Eventos y Encuentros / .	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	USD 3.000 (Variable)	Activo
3	Fondo para Proyectos de Cultura y Sitios de Memoria / Sitios de Memoria / Subsecretaría de Derechos Humanos.	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	0 20.000.000 (Variable)	Activo
4	Fondo para Proyectos de Cultura y Sitios de Memoria / Cultura / Subsecretaría de Derechos Humanos.	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	CLP 10.000.000 (Variable)	Activo

Todas

- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Energía
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Ministerio de Minería
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
- Ministerio del Deporte
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Ministerio del Medio Ambiente
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Al ingresar al listado de Fondos disponibles, deberán verificar que el estado del concurso se encuentre **ACTIVO**.

Moneda	Estado Concurso	Fecha
CLP 0 (Variable)	En Preparación	01/
CLP 0.000 (Variable)	Activo	18/
USD 0.000 (Variable)	En Preparación	30/
CLP 0 (Variable)	En Preparación	11/
CLP 0.000	Finalizado	29/
CLP 0	En Preparación	11/

VERIFICAR QUE AL FONDO QUE POSTULA SE ENCUENTRE ACTIVO, DE LO CONTRARIO NO PODRÁ INGRESAR SU POSTULACIÓN

Una vez que identifique el concurso por cual desea participar, deberá ingresar pinchando el botón

9	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público / FFOIP / Regional	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	CLP 4.000.000 (Variable)	Activo	18/03/2019	12/04/2019	
---	---	---	----------	--------------------------	--------	------------	------------	--

Existirán seis tipos de concursos para postular al Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) FFOIP/ Local
- 2) FFOIP/ Regional
- 3) FFOIP/ Nacional
- 4) FFOIP/ CONASET/ Local
- 5) FFOIP/ CONASET/ Regional
- 6) FFOIP/ CONASET/ Nacional

8	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público / FFOIP / Local	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	CLP 2.000.000 (Variable)	Activo	18/03/2019	12/04/2019	
9	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público / FFOIP / Regional	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	CLP 4.000.000 (Variable)	Activo	18/03/2019	12/04/2019	
10	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público / FFOIP / Nacional	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	CLP 10.000.000 (Variable)	Activo	18/03/2019	12/04/2019	
11	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público / FFOIP- CONASET / Local	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	CLP 2.000.000 (Variable)	Activo	18/03/2019	12/04/2019	
12	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público / FFOIP- CONASET / Regional	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	CLP 4.000.000 (Variable)	Activo	18/03/2019	12/04/2019	
13	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público / FFOIP- CONASET / Nacional	Ministerio Secretaría General de Gobierno	Jurídica	CLP 10.000.000 (Variable)	Activo	18/03/2019	12/04/2019	

Una vez dentro del concurso, aparecerá información relacionada al concurso como que tipo de personas pueden postular, fecha de apertura y cierre, monto disponible y la descarga de bases del fondo.

En esta misma sección se solicitará el **NOMBRE DEL PROYECTO** con el cual desea postular y luego debe clicar **¡Quiero Postular!** para poder generar un proyecto.

¡Felicitaciones!

Estás a punto de postular al fondo Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público / FFOIP- CONASET / Local

Fecha Apertura: 18-03-2019 a las 00:00hrs.	Fecha Cierre: 12-04-2019 a las 00:59hrs.	¿Cuál es el nombre de tu proyecto?: <input type="text" value="Indicar nombre de proyecto"/>
Tipo Persona: Jurídica	Máximo de postulaciones por Jurídica	
Con Co-Financiamiento: NO		¡Quiero Postular! Volver

Se debe ingresar el nombre del proyecto e identificar a la persona Jurídica

En éste mismo panel, podrá también ver su perfil de usuario, volver a los concursos disponibles y ver el detalle de los proyectos postulados.

fondos.gob.cl Hola Ana Cáceres Mena ▾

DATOS PERSONALES RELACIONES JURÍDICAS **POSTULA AQUÍ** MIS POSTULACIONES

Faltan 21 días, 01 horas, 17 minutos y 39 segundos para cierre del concurso.

Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público / FFOIP- CONASET / Local
prueba conaset 1 - Folio: 305

3. FORMULACIÓN POSTULACIÓN EN LÍNEA

PASO 1: Resumen de Postulación

En esta sección aparecerá la portada del proyecto, con un breve resumen con los datos que se han ingresado, como por ejemplo: datos del concurso, responsable, actividades y presupuesto. En esta sección podrá además ir observando el avance porcentual por cada etapa del formulario de postulación que se vaya rellenando. El 100% se obtendrá una vez que haya ingresado toda la información requerida, si el porcentaje es inferior se deberá a que falta ingresar alguna información, lo que le impedirá enviar su propuesta de postulación final.

Faltan 21 días, 02 horas, 15 minutos y 49 segundos para cierre del concurso.

Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público / Local

Indicar nombre de proyecto - Folio: 739

Haz completado el 10% del total del formulario

Barra de acceso directo a Datos personales/ Relaciones Juridicas/ Postulación de proyectos/ Acceso a historial de postulaciones

Barra con estado de avance del proyecto

Resumen

- 0% Impacto Proyecto / Notificaciones
- 0% Antecedentes Organización
- 0% Datos del proyecto
- 0% Formulación Proyecto
- 0% Medición de logro
- 0% Actividades
- 0% Profesionales y coordinador
- 100% Currículum Vitae Profesionales
- 0% Presupuesto
- 0% Documentos Adjuntos

Click aquí para validar datos y enviar postulación

Resumen de Postulación

El objetivo del FFOIP es fortalecer aquellas organizaciones de interés público cuya finalidad es la promoción del interés general en materia de derechos de la ciudadanía, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, seguridad y/o educación vial (incluye entrega de orientación psicológica o jurídica a las víctimas de accidentes de tránsito, en especial los niños, niñas y adolescentes).

Usted seleccionó el proyecto de educación y/o seguridad vial.

Estado de avance del proyecto, para poder finalizar la postulación deben estar todos en 100% de cumplimiento

Proyecto

Folio: 739 Fecha Creación: 21-03-2019 22:42

Nombre Proyecto: Indicar nombre de proyecto

Concurso

Fecha Cierre: 12-04-2019

Verificación de postulación, se identificarán los errores que puede tener la postulación.

En esta sección podrá ver además ver el tiempo que falta para que finalicen el periodo de postulación y podrá ver además una barra con el estado de avance (%) respecto del llenado de su proyecto, esta barra cambiará de color anaranjado a verde mientras más información se vaya ingresando

PASO 2: Ingreso de Postulación

✓ Impacto proyecto/Notificaciones

Se deberá ingresar la información relacionada a la región y comunas de impacto que se verán beneficiadas gracias al proyecto. **Recuerde que el Fondo de Fortalecimiento posee tres impactos diferentes:**

1. Proyecto Local

Se entiende por proyecto local, todo aquel que se desarrolle o tenga impacto directo en una sola comuna de una región. La organización ejecutante debe necesariamente tener su domicilio en la comuna donde tenga impacto el proyecto. Máximo de financiamiento de \$2.000.000

2. Proyecto Regional

Se entiende por proyecto regional aquel proyecto que se ejecuta dentro de una misma región, con impacto directo en dos o más comunas de ella. Máximo de financiamiento de \$4.000.000

3. Proyecto Nacional

Se entiende por proyecto nacional aquel proyecto que se ejecuta y tiene impacto directo en más de una región del país. Máximo de financiamiento de \$10.000.000

Resumen

- 0% Impacto Proyecto / Notificaciones
- 0% Antecedentes Organización
- 0% Datos del proyecto
- 0% Formulación Proyecto
- 0% Medición de logro
- 0% Actividades
- 0% Profesionales y coordinador
- 100% Curriculum Vitae Profesionales
- 0% Presupuesto
- 0% Documentos Adjuntos

Click aquí para validar datos y enviar postulación

Impacto Proyecto / Notificaciones

1. Proyecto Local

Se entiende por proyecto local, todo aquel que se desarrolle o tenga impacto directo en una sola comuna de una región. La organización ejecutante debe necesariamente tener su domicilio en la comuna donde tenga impacto el proyecto. Máximo de financiamiento de \$2.000.000.

Región de Ejecución

#	Región	Comuna	Acciones
Aún no hay regiones registradas.			

Agregar Región de Ejecución

Región a la que Postula (*)

Región donde se ejecutará el proyecto. En el caso de proyectos de carácter local, la organización ejecutante debe necesariamente tener su domicilio en la comuna donde implementará el proyecto.

<Seleccione...>

Solo a la persona coordinadora de la organización postulante, o a las direcciones de correo electrónico emanadas de las distintas comunas de la región, se le otorgará el contacto por correo electrónico que ésta haya informado al momento de postular.

En virtud de lo anterior, es de responsabilidad exclusiva de la organización postulante otorgar una dirección de correo electrónico válido y operativo, y velar por su permanente revisión.

Indique su preferencia para las notificaciones asociadas al concurso.

Notificación

Correo Electrónico Carta Certificada (*)

Correo Notificación 1 (*)

Correo Notificación 2 (*)

Guardar Siguiente

Indicar las comunas donde se ejecutará el proyecto.

Indicar las regiones donde se ejecutará el proyecto.

Indicar si prefiere el contacto por correo electrónico o por correo certificado

Para ingresar las comunas de impacto, primero deberá seleccionar la región a la cual postulará y luego ingresar las comunas de impacto. Podrá ingresar una por una o todas las comunas de la región de una vez.

El usuario podrá también eliminar o editar la información ingresada respecto de la región y comunas donde se llevará a cabo el proyecto.

✓ Antecedentes organización

El usuario deberá indicar el tipo de la organización, y el tipo de proyecto al que postula

Quien entrega personalidad jurídica	Tipo de ley que la regula
Municipalidad	Ley N°19.418- Funcional y territorial
CONADI	Ley N°19.253- Comunidades y asociaciones indígenas
Instituto Nacional de Deportes	Ley N°19.712- Instituto Nacional de Deportes
Entidades religiosas	Otro tipo

✓ Datos del proyecto

En este apartado se debe señalar la temática del proyecto, las cuales podrán ser:

a) Fortalecimiento de organizaciones de interés público: Proyectos cuyo objetivo es mejorar y/o desarrollar las capacidades y conocimientos de las personas integrantes de las organizaciones, en aspectos relevantes para su funcionamiento, autonomía y creación de redes sociales (a nivel local, regional o nacional). Comprenden esta categoría cursos de capacitación, talleres, iniciativas de comunicación, proyectos asociativos entre organizaciones, acciones de etnificación, prácticas ceremoniales y caracterización de sitios ancestrales u otras iniciativas dirigidas a fortalecer la organización.

b) Fortalecimiento a la comunidad: Proyectos cuyo objetivo es fortalecer a nivel local, regional y nacional— las comunidades que son atendidas directamente por las organizaciones, entregándoles conocimientos y herramientas relacionadas con el quehacer de la organización. Se pretende que las capacidades adquiridas puedan ser puestas a disposición de la comunidad, ejerciendo acciones que favorezcan el bien común y cuyo impacto contribuya a la resolución de sus problemas y atienda necesidades no cubiertas. Como ejemplo de acciones están los cursos de capacitación, talleres, actividades de incidencia pública, entre otros.

c) Fortalecimiento a la seguridad y/o educación vial: Proyectos de carácter regional, local y nacional cuya finalidad sea fortalecer a organizaciones de interés público en materias de interés general relacionadas con seguridad y/o educación vial. Por ejemplo, orientación psicológica o jurídica a las víctimas de accidentes del tránsito

Datos del proyecto

Debe indicar la temática de su proyecto y señalar si postula a las bonificaciones establecidas por Bases Administrativas respecto a buenas prácticas

Temática del Proyecto (*)

a) Fortalecimiento de organizaciones de interés público: Proyectos cuyo objetivo es mejorar y/o desarrollar las capacidades y conocimientos de las personas integrantes de las organizaciones, en aspectos relevantes para su funcionamiento, autonomía y creación de redes sociales (a nivel local, regional o nacional). Comprenden esta categoría cursos de capacitación, talleres, iniciativas de comunicación, proyectos asociativos entre organizaciones, acciones de etnificación, prácticas ceremoniales y caracterización de sitios ancestrales u otras iniciativas dirigidas a fortalecer la organización. **b) Fortalecimiento a la comunidad:** Proyectos cuyo objetivo es fortalecer a nivel local, regional y nacional— las comunidades que son atendidas directamente por las organizaciones, entregándoles conocimientos y herramientas relacionadas con el quehacer de la organización. Se pretende que las capacidades adquiridas puedan ser puestas a disposición de la comunidad, ejerciendo acciones que favorezcan el bien común y cuyo impacto contribuya a la resolución de sus problemas y atienda necesidades no cubiertas. Como ejemplo de acciones están los cursos de capacitación, talleres, actividades de incidencia pública, entre otros.

Ítem	Selección
Fortalecimiento de organizaciones de interés público	<input type="checkbox"/>
Fortalecimiento a la comunidad	<input type="checkbox"/>
Fortalecimiento a la seguridad y/o educación vial	<input type="checkbox"/>
Fortalecimiento de organizaciones de interés público respecto a buenas prácticas	<input type="checkbox"/>

Sólo en el caso de que se postule directamente en el concurso CONASET, aparecerá la temática de Seguridad y Educación Vial.

Equidad Social: **Buenas prácticas Bonificación especial** para los proyectos que incorporen criterios de buenas prácticas, asociados a indicadores de cumplimiento, seguimiento, o de evaluación luego de finalizado el proyecto; producto de la focalización de iniciativas que busquen la equidad social con acciones para personas, grupos, segmentos u organismos prioritarios beneficiados. Esta bonificación la obtendrán aquellos proyectos que cumplan con lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas del FFOIP

Equidad Social- Buenas prácticas/ Bonificación

? Equidad Social: Buenas prácticas Bonificación especial para los proyectos que incorporen criterios de buenas prácticas, asociadas a indicadores de cumplimiento, seguimiento, o de evaluación luego de finalizado el proyecto; producto de la focalización de iniciativas que busquen la equidad social con acciones para personas, grupos, segmentos u organismos prioritarios beneficiados. Esta bonificación la obtendrán aquellos proyectos que cumplan con lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas del FFOIP

Ítem	Selección
Enfoque de género	<input type="checkbox"/>
Acciones de voluntariado	<input type="checkbox"/>

Enfoque de género (*)

? ¿En el proyecto se identifican inequidades, brechas y/o barreras de género? Explique brevemente cuáles son las inequidades, brechas y/o barreras. ¿Dentro de los participantes del proyecto o de los beneficiarios del mismo, existen personas que se identifiquen con un género distinto al de hombre o mujer? En caso que su respuesta sea afirmativa, señalar número aproximado de éstas y género con el cual se identifican.

2,000

Acciones de voluntariado

? Identifique las acciones de voluntariado que posee su proyecto

Esta pregunta es de carácter obligatorio, independiente de si usted postula o no con la bonificación específica a enfoque de género.

2,000

✓ Formulación del proyecto

La formulación principal deberá ingresar la información relacionada al Resumen Ejecutivo, Diagnóstico, Objetivos y beneficiarios Directos.

RESUMEN EJECUTIVO

En esta sección se deberá realizar un breve resumen del proyecto, el cual, en pocas palabras, deberá dar cuenta a qué personas y organizaciones va dirigido el proyecto, además de exponer claramente un diagnóstico, objetivos y los resultados que espera la organización.

Extensión máxima: 3.000 caracteres

DIAGNÓSTICO

En esta sección la organización deberá describir la situación actual, de los beneficiarios o destinatarios del proyecto (personas u organizaciones), indicando las carencias o necesidades que posteriormente serán resueltas o mejoradas con la implementación del proyecto que busque el fortalecimiento de las organizaciones de interés público. En este apartado detallará la problemática, así como sus causas e incidencias en la comunidad que desea intervenir. El diagnóstico debe ser fundamentado y coherente con los objetivos del presente concurso.

Como ejemplo se presentan algunas preguntas que pueden ayudar a construir el diagnóstico:

- ¿Cuáles son el/los problemas o situación que afectan a cierto grupo de personas o comunidad específica?
- ¿Quiénes están afectados por el o los problemas?
- ¿Cuáles son las principales causas y efectos de ese problema?

OBJETIVOS

Esta parte apunta a explicar la finalidad del proyecto. Del conjunto de actividades que se pretende realizar, se espera lograr un cambio, una situación diferente o mejorada. La idea es que la organización identifique de manera concreta lo que se pretende alcanzar.

El objetivo general es el fin último del proyecto y debe ser amplio. Luego, los objetivos específicos deben explicar de manera más concreta cómo se llevará a cabo el objetivo general. De esta manera, la concreción de los objetivos específicos debe llevar a que se cumpla el objetivo general. A continuación, se incluye un ejemplo, sólo como referencia:

- Nombre del proyecto: “Talleres de capacitación en formulación de proyectos”.
- Objetivo general:
 - Entregar herramientas a la comunidad en temáticas relacionadas con formulación de proyectos.
- Objetivos específicos:
 - Definir público objetivo que se beneficiará con el proyecto.
 - Planificar las actividades y definir insumos necesarios para su realización.
 - Capacitar a los dirigentes para comprender qué es un proyecto social.
 - Capacitar a los dirigentes para plantear diagnóstico, objetivos y logros de proyectos.
 - Capacitar a los dirigentes para la formulación de actividades y presupuesto de un proyecto.

Le recomendamos:

- Formular un objetivo concreto, alcanzable, viable y medible.
- Plantear objetivos que tengan directa relación con la situación presentada en el diagnóstico.
- Fijarse en que los objetivos específicos sean congruentes con el objetivo general, y describan las acciones más específicas que se realizarán.

BENEFICIARIOS DIRECTOS

Se busca que la propuesta identifique características de tipo sociodemográficas y socioeconómicas de la población objeto de las acciones del proyecto. Además de cuantificar correctamente a sus beneficiarios directos. Extensión máxima: 1.000 caracteres.

Formulación Proyecto

<p>En esta sección se deberá realizar un breve resumen del proyecto, el cual, en pocas palabras, deberá dar cuenta a qué personas y organizaciones va dirigido el proyecto, además de exponer claramente un diagnóstico, objetivos y los resultados que espera la organización.</p> <p>*Es importante respetar el máximo de caracteres solicitados para detallar cada punto.</p>	<p>Objetivo general (*)</p> <p>¿Cuál es el fin último que persigue el proyecto para abordar la situación descrita en el Diagnóstico? El objetivo general debe estar alineado con la problemática señalada, así mismo debe ser medible y concreto.</p> <p>Debe ser concreto y poder ser medido, descrito en una frase y comenzar siempre con un verbo.</p>
<p>Resumen Ejecutivo (*)</p> <p>Debe responder a las siguientes preguntas: ¿Qué se quiere realizar? ¿Por qué se quiere realizar el proyecto? ¿Qué resultados se esperan alcanzar con la ejecución del proyecto?</p> <p>Debe responder a las preguntas de: ¿Qué se quiere realizar? ¿Por qué se quiere realizar el proyecto? ¿Qué resultados se esperan alcanzar con la ejecución del proyecto?</p>	<p>Objetivos específicos (*)</p> <p>Describe acciones concretas mediante las cuales se logrará alcanzar el objetivo general. Los objetivos específicos deben permitir la concreción del objetivo general, deben ser concretos y medibles. Así mismo deben estar alineados con el problema planteado.</p> <p>Son las acciones que me permiten concretar el objetivo general del proyecto, es todo lo que debo realizar para poder cumplir con la idea general del proyecto</p>
<p>Diagnóstico (*)</p> <p>Describe la situación y/o problema que aborda el proyecto, es decir, la situación actual de los beneficiarios del proyecto y los antecedentes claves para comprender el problema, sus causas y consecuencias.</p> <p>En este ítem deben identificar el problema o la necesidad que justifica el problema</p>	<p>Beneficiarios directos (*)</p> <p>Se busca que la propuesta identifique características de tipo sociodemográficas y socioeconómicas de la población objeto de las acciones del proyecto. Además de cuantificar correctamente a sus beneficiarios directos.</p> <p>Describir en al menos cinco factores (socio-demográficas o socioculturales) las características de los beneficiarios directos</p>

✓ Medición de logro

El proyecto deberá especificar las acciones, aptitudes, capacidades, conocimientos, público objetivo y/o destinatarios, etc., que se pretenden obtener con su implementación. Refiere a intenciones o acciones concretas, medibles y verificables. Por lo tanto, el proyecto deberá definir indicadores de logro, metas y medios de verificación que permitan verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

En esta sección deberá indicar cómo la organización evaluará si se consiguió lo esperado, en definitiva, si el proyecto cumplió con los objetivos que se había planteado (objetivo general y específicos). Debe indicar acciones concretas y medios de verificación específicos mediante los cuales se pretende medir el cumplimiento de los objetivos, una vez ejecutado el proyecto. Los logros pueden medirse por medio de encuestas de satisfacción, pruebas de evaluación de procesos, prueba de evaluación de conocimientos, evaluación de las actividades por parte de los participantes, etc.

Los logros planteados son los **indicadores del proyecto** y deberán dar cuenta del objetivo general, los objetivos específicos y las actividades propuestas, pudiendo formular logros distintos para cada uno de estos elementos.

Medición de logro

MEDICIÓN DE LOGROS Y RESULTADOS

- ¿Cómo va a medir el cumplimiento de los objetivos del proyecto?
- ¿Cómo formulará los indicadores de logro?
- ¿Qué metas se propone el proyecto?
- ¿Cuáles serán los medios de verificación?

La formulación de resultados deberá dar cuenta del cumplimiento de los objetivos del proyecto

Resultados Esperados (Indicador)	Cuantificación	Verificación
Participación en actividad X	100 personas registradas en actividad x	Lista de asistencia / Fotografías

Resultados esperados (*)

Indicador, señalar que es lo que se quiere lograr como meta. Señale más de uno.

- 1.- Participación en actividad X
- 2.- Agregar otro indicador

941

Cuantificación (*)

Cuantifique el resultado esperado del proyecto (ejemplo, número de ejemplares impresos, visitas en página web, etc.) Señale tantas cuantificaciones como resultados esperados señalados

- 1.- 100 personas registradas en actividad x
- 2.- Agregar la cuantificación asociada al segundo indicador

896

Verificación (*)

Medios de verificación (CDs, fotografías, piezas gráficas, encuestas, etc.)

- 1.- Lista de asistencia / Fotografías
- 2.- Agregar una verificación para el segundo indicador

906

Pueden ingresar los distintos indicadores identificándolos por número.

✓ **Actividades**

Todas las actividades deben tener directa relación con los objetivos planteados, considerando que las actividades que desarrollarán serán las acciones para lograr los objetivos específicos. Deberá completar los datos solicitados, conforme al número de actividades que tendrá el proyecto. La fecha de realización de actividades, deberá ser establecida conforme al periodo de ejecución del concurso definido en las Bases.

Comuna de... - Folio: 511658

Formulario

Actividades del Proyecto

Tipos de Actividades

Las actividades de planificación son las que se realizan internamente por el equipo de trabajo para organizar y coordinar la(s) actividad(es) principal(es). Sólo es necesario identificar de forma general las acciones de planificación que contempla el proyecto. Las actividades de planificación podrán eventualmente prescindir de beneficiarios directos.

DIFUSIÓN

Las actividades de difusión se efectúan para dar a conocer el proyecto a la comunidad. Indique la cantidad de beneficiarios directos.

INAUGURACIÓN

La(s) actividad(es) de inauguración es en la que se realiza el lanzamiento del proyecto y se realiza antes de la ejecución. Puede contemplar la invitación de autoridades. Indique la cantidad de beneficiarios directos.

IMPLEMENTACIÓN

La(s) actividad(es) de ejecución son la parte central del proyecto. Se pueden incluir, por ejemplo, grabación del programa radial o de televisión, entrevistas, redacción del texto a publicar, etc. Indique la cantidad de beneficiarios directos.

CIERRE

En esta actividad se finaliza el proyecto. Puede contemplar la invitación de autoridades. Indique la cantidad de beneficiarios directos.

Para ingresar una actividad presione el botón "Agregar".

ADVERTENCIA: Al eliminar una actividad puede estar eliminando montos de la solicitud presupuestaria. Revise la sección Presupuesto antes del envío de su postulación.

Agregar

#	Descripción	País, Comuna o Ciudad	Fecha Inicio	Fecha Término	Afluencia de Público	Número Estimado	Asignación
Aún no hay actividades registradas							

Guardar Siguiente

Al presionar el botón **AGREGAR**, se desplegará una ventana, donde deberá ingresar el tipo de actividad a desarrollar. En Descripción deberá señalar si su actividad será de Difusión, Inauguración, Implementación o Cierre, y podrá ingresar cuantas actividades estime conveniente con la respectiva descripción de la actividad, si asistirá público, fechas de inicio y término de la actividad. Las cuales deberán estar dentro de las fechas de calendario del concurso, el País (Chile) y Ciudad.

Actividad

Ingrese el nombre de la actividad a realizar, junto con el la dirección del lugar y la fecha de inicio y finalización (La calendarización de actividades, solo puede estar realizada entre 01 de julio y el 30 de octubre de 2019)

Indique la cantidad de beneficiarios
Los beneficiarios directos son quienes recibirán y se beneficiarán directamente de las acciones del proyecto. Ellos están en contacto con el equipo a cargo del proyecto y en ellos se esperan ver reflejado los cambios enunciados en los objetivos específicos de la intervención propuesta.

Los beneficiarios indirectos corresponden a todos los sujetos que tienen relación con los beneficiarios directos. En este tipo de beneficiarios es posible, posteriormente observar y medir el o los impactos de los proyectos

Por ejemplo, una campaña de difusión para la captación de voluntarios en una plaza pública podría contemplar 1500 asistentes. Estos, NO necesariamente son beneficiarios del proyecto, ya que los beneficiarios directos serán aquellas personas que se interesan e inscriben finalmente para ser voluntarios.

Descripción (*)

Afluencia de Público NO

Fecha Inicio (*) 01-07-2019 Fecha Término (*) 01-08-2019

País (*) Chile

Región(*) <Selecione...>

Comuna (*) <Selecione...>

✓ Profesionales y coordinador

En esta sección deberá incluir todo el personal que tendrá participación en la elaboración y ejecución del proyecto, desde el coordinador hasta el personal que prestará algún servicio en torno al proyecto. En una primera instancia aparecerá automáticamente la persona que ingreso con Clave Única al Portal, que no necesariamente será la persona responsable del proyecto ni el coordinador del mismo, eso lo determinará la persona que está haciendo ingreso de la postulación

Resumen

- 0% Impacto Proyecto / Notificaciones
- 0% Antecedentes Organización
- 0% Datos del proyecto
- 0% Formulación Proyecto
- 0% Medición de logro
- 0% Actividades
- 0% Profesionales y coordinador
- 100% Curriculum Vitae Profesionales
- 0% Presupuesto
- 0% Documentos Adjuntos

Click aquí para validar datos y enviar postulación

Profesionales y coordinador

Ingrese a las personas naturales, que tendrán un rol relevante dentro del proyecto, incluyendo al responsable, presionando el botón "Agregar Integrante", según corresponda a la naturaleza de la línea de concurso a la que esté postulando.

Para incorporar a una persona a su proyecto debe ingresar el RUT y presionar "Buscar", se mostrarán datos generales de la persona y si registra alguna inhabilidad, para agregar presione Guardar. Recuerde que todos los participantes deben completar su Perfil para poder enviar su postulación.

IMPORTANTE: Debe validar los datos curriculares de cada participante y responsable y definir si hay algún dato que no quiera mostrar presionando el botón "Ver Datos de Perfil".

Deberá presionar este botón para poder agregar actividades, agregue tantas como sean necesarias

Recuerde, debe haber

Agregar Integrante

#	RUT/DNI	Nombre/Razón Social	Rol	Estado	Tipo Persona	Edad	Responsable	Acciones
1	60101000-3	Ministerio Secretaria General de Gobierno		Aceptada	Jurídica		NO	

Guardar Siguiete

En la medida que vayan ingresando integrantes al proyecto, a estos se les enviará un correo en el cual deberá confirmar su participación en el proyecto, una vez confirmada la invitación recién ahí será considerado como integrante del proyecto, de lo contrario el personal no figurará en la propuesta.

Al momento de ingresar a un integrante dentro de la propuesta del proyecto, deberá hacerlo ingresando el Rut de la persona natural y presionar el botón **BUSCAR**. El portal <http://fondos.gob.cl/> estará enlazado con la información del Registro Civil, por lo que los datos los buscará automáticamente, de no ser así deberá ingresarlo manualmente.

Integrante

En esta sección puede actualizar los datos del integrante haciendo click en "actualizar".

El medio de comunicación, al momento de postular, deberá definir la figura de quien coordine el proyecto, con el fin de establecer una vía de comunicación clara y expedita entre el Ministerio y el medio. Las notificaciones emanadas de las distintas etapas del proceso del concurso, serán dirigidas únicamente al correo electrónico informado por quien coordine el proyecto, salvo para aquellos casos en que las Bases dispongan otro mecanismo.

RUT Pasaporte

RUT:

Nombres:

Nacionalidad Chilena:

Tipo Persona:





Edad:

Email:

País:

Ingresada toda la información del integrante, deberá pinchar volver, para ingresar a otro integrante si es que el proyecto lo considera. Cuando haya ingresado a todos los integrantes que participarán en el proyecto, deberá pinchar los botones, **GUARDAR** y **SIGUIENTE**.

NOTA: Si presionan solo el botón siguiente, la información se guardará de todas formas.

#	RUT/DNI	Nombre/Raz	Edad	Responsable	Acciones
1	17252036-7	Nicolás Andre Sandoval	38	NO	 
2	74018800-3	Centro Juvenil Cultural Imagen Carol Urzua		SI	 

Para el caso del FFOIP, siempre el responsable deberá ser la **personalidad jurídica**.

En acciones podrá Editar, ver al integrante o liminar, en caso de renunciaciones o cambios de personal en el proyecto. Se deberá indicar quien será el responsable del proyecto quien también actuará como coordinador del proyecto.

✓ Curriculum vitae

En este apartado debe ingresar los datos relativos a los profesionales, solo indicar los nombres y rut de cada uno de los profesionales asociados al proyecto, luego en documentos deberá cargar el CV de cada uno de ellos o rellenar la planilla adjunta en la plataforma según el siguiente detalle:

Curriculum Vitae Profesionales

Debe identificar por cada profesional el nombre y rut.

En la sección de "Documentos" -> Curriculum Vitae debe adjuntar planilla (pre definida) con datos académicos y laborales de cada profesional

ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y LABORALES					
Descripción de los profesionales que realizarán actividades dentro del proyecto.					
Nombre Profesional	RUN	Título Profesional	Casa de Estudios	Antecedentes Académicos	Antecedentes Laborales

Nombre y RUT de los Profesionales

Debe ingresar el nombre/ apellido/ y RUT de cada uno de los profesionales asignados en el proyecto

nombre 1 / rut 1

Ingresar solo el nombre y RUT de los diversos profesionales, realice la enumeración de cada uno de ellos, luego en documentos cargue la información relacionada con los antecedentes académicos y los laborales.

Guardar Siguiente

✓ Presupuesto

A continuación debe detallar los gastos asociados al proyecto, de acuerdo a cada ítem y categoría de los mismos. Los gastos deben ser acordes a las fechas de inicio y término de la ejecución del proyecto. Recuerde verificar montos máximos para cada línea de concurso.

El proyecto tendrá un costo asociado, dividido en tres categorías:

CATEGORÍAS DE GASTOS Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA					
PROYECTOS LOCALES	\$	2.000.000	60%	SIN TOPE	60%
PROYECTOS REGIONALES	\$	4.000.000	60%	SIN TOPE	60%
PROYECTOS NACIONALES	\$	10.000.000	60%	SIN TOPE	60%

IMPORTANTE: Revise su presupuesto antes de enviar, al eliminar una actividad puede estar eliminando el gasto asociado al mes de la actividad eliminada.

Presupuesto

A continuación debe detallar los gastos asociados al proyecto, de acuerdo a cada ítem y categoría de los mismos. Los gastos deben ser acordes a las fechas de inicio y término de la ejecución del proyecto. Recuerde verificar montos máximos para cada línea de concurso. El proyecto tendrá un costo asociado, dividido en tres categorías:

- Producción y Difusión
- Honorarios
- Equipamiento e inversión

IMPORTANTE: Revise su presupuesto antes de enviar, al eliminar una actividad puede estar eliminando el gasto asociado al mes de la actividad eliminada.

Resumen | Honorarios | Producción y Difusión | Gastos de Inversión

Categoría de gastos en Personal (honorarios): se podrá destinar como monto máximo el 50% del total de los recursos solicitados. En esta categoría se incluyen gastos como por ejemplo: pagos a profesionales por labores periodísticas, locutores y locutoras, camarógrafos/as, corresponsales, reporteros/as, fotógrafos/as, animadores/as, web masters, técnicos audiovisuales, radio-controladores/as, sonidistas, diseñadores/as gráficos/as, editores/as, entre otros/as. Será necesario detallar la función que cumplirán las personas en las actividades del proyecto, el valor por cada hora de trabajo que se pagará, así como acompañar los antecedentes curriculares que demuestren la experiencia laboral de quienes prestarán los servicios. En caso de que todo el ítem (50% del total del proyecto) se destine a una sola persona, repercutirá negativamente en la calificación del proyecto, a no ser que dicha situación se encuentre debidamente justificada y/o que los antecedentes curriculares lo avalen.

#	RUT/DNI	Nombre/Razón Social	Rol	Tipo Contrato	Total	Total 2019	Jun. 2019	Jul. 2019
1	17252036-7	Nicolás Andres Bustamante Sandoval			0 0 hrs 0%	0 0 hrs	0 0 hrs	0 0 hrs
Totales					0 0 hrs 0%	0 0 hrs	0 0 hrs	0 0 hrs

Guardar | Siguiente

En presupuesto deberá ingresar los gastos mensualizados por categoría. Para el caso de los Honorarios deberá ingresar el impuesto por el 10% y las horas que dedicará la persona que prestará servicios al proyecto.

...es olvidados de la comuna de... - Folio: 511658

Editar Rol

Debe asignar a lo menos un Rol a cada integrante del equipo de trabajo, incluido el responsable, el que posteriormente podrá editar.
Indicar tipo de contrato y montos a pagar junto a los impuestos y horas mensuales dedicadas al proyecto.
IMPORTANTE: El responsable del proyecto tiene la obligación legal de cumplir con la normativa vigente en la contratación de los integrantes del equipo de trabajo, así como en el cálculo adecuado de los impuestos y cotizaciones asociados a cada tipo de contrato. Se sugiere revisar el documento "Guía para la contratación", publicado en www.fondosdecultura.gob.cl/ayuda.
IMPORTANTE: Los gastos asociados al Responsable del Proyecto "Asignación del responsable" y los Contratos Código del Trabajo y Contrato de Trabajadores de las Artes y el Espectáculo, serán sumados automáticamente a Gastos Operacionales, bajo el título "Gastos en Contrataciones".

Rol (*)

Descripción del Rol (*)

Tipo Contrato (*)

Sub-Ítem Presupuesto (*)

Año	Mes	Monto	Impuesto / Cotizaciones	Horas	Total	% Impuesto/Cotizaciones
2019	Junio	<input type="text" value="200.000"/>	<input type="text" value="22.222"/>	(*) <input type="text" value="0"/>	222.222	10,00%
2019	Julio	<input type="text" value="200.000"/>	<input type="text" value="22.222"/>	(*) <input type="text" value="0"/>	222.222	10,00%

#	ROL/DNI	Nombre/Razón Social	Rol	Contrato	Acciones	Total	2019	2019	2019
1	17252036-7	Nicolás Andres Bustamante Sandoval				0	0	0	0
						0 hrs	0 hrs	0 hrs	0

CATEGORÍA DE GASTO: OPERACIÓN Y DIFUSIÓN

La categoría de Operación y Difusión no tiene un tope de porcentaje del gasto total. En esta categoría se pueden incluir gastos como artículos de oficina, impresiones, transporte, alimentación, etc. También, gastos como confección de invitaciones, afiches y/o lienzos y otros relacionados.

NO SE ACEPTAN: Gastos fijos de la organización como pagos de servicios de agua, luz y teléfono, pagos de arriendo de sede de la misma organización y aquellos que no tengan relación con

... 49 minutos y 22 segundos para cierre del concurso.

Editar Producción y Difusión

Descripción (*)

Sub-Ítem Presupuesto (*)

Año	Mes	Monto
2019	Junio	<input type="text" value="500.000"/>
2019	Julio	<input type="text" value="500.000"/>

Archivo Adjunto

PROFESIONALES

Descripción de los profesionales que realizarán actividades dentro del proyecto.

Resumen Presupuestario: debe considerar que una vez ingresados la totalidad de los montos por ítem, el sistema automáticamente reconocerá el porcentaje máximo autorizado por cada ítem.

CATEGORÍA DE GASTO: EQUIPAMIENTO

Todo proyecto puede considerar hasta un tope máximo del 60% del total del presupuesto para gastos de equipamiento.

Se considera gasto de equipamiento toda compra de mobiliario, electrodomésticos, vestuario, equipamiento computacional y similar, que quedarán como patrimonio de la organización una vez concluida la ejecución del proyecto. NO CORRESPONDEN A GASTOS DE EQUIPAMIENTO: REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA.

es olvidados de la comuna de... - Folio: 511658

completado el 88% d


Agregar Gastos de Inversión

Descripción (*)

Sub-Ítem Presupuesto (*)

Año	Mes	Monto
2019	Junio	<input type="text" value="0"/>
2019	Julio	<input type="text" value="1.000.000"/>

Cotización (*)

 BASES FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2019.pdf

Extensiones Permitidas: PDF, Word, Excel - Tamaño Máximo archivo: 100 MB

... y categoría de...
... yecto.

...ede estar elimi

...el 80% del total d...
...ctivos fijos que re

...necesarios para la adecuada ejecución del proyecto.

#	Descripción del Gasto	Acciones	Total	Total 2019	Jun. 2019	Jul. 2019
---	-----------------------	----------	-------	------------	-----------	-----------

Resumen de gastos

De manera automática, el sistema entregará el resumen de los ítems agregados por cada categoría y sus respectivos montos. En ningún caso se podrá sobrepasar de los porcentajes por categoría señalados en la página anterior. Tampoco podrá exceder el monto máximo de financiamiento señalado para el tipo de medio de comunicación. En estos casos el sistema arrojará un error, y no podrá finalizar la postulación.

A continuación debe detallar los gastos asociados al proyecto, de acuerdo a cada ítem y categoría de los mismos.
 Los gastos deben ser acordes a las fechas de inicio y término de la ejecución del proyecto.
 Recuerde verificar montos máximos para cada línea de concurso.
 El proyecto tendrá un costo asociado, dividido en tres categorías:

- Producción y Difusión
- Honorarios
- Equipamiento e Inversión

IMPORTANTE: Revise su presupuesto antes de enviar, al eliminar una actividad puede estar eliminando el gasto asociado al mes de la actividad eliminada.

Resumen | Honorarios | Producción y Difusión | Gastos de Inversión

Resumen, esta pestaña se autocompleta con la información que ingrese en las siguientes pestañas de gastos

Gastos

	2019	Total
Honorarios	444.444	444.444
Producción y Difusión	1.000.000	1.000.000
Gastos de Inversión	2.000.000	2.000.000
Total	3.444.444	3.444.444

Total General

Solicitado	<input type="text" value="3.444.444"/>		
Cofinanciamiento Obligatorio	<input type="text"/>	% Cofinanciamiento obligatorio del total solicitado ?	<input type="text" value=""/>
Cofinanciamiento Voluntario	<input type="text"/>	% Cofinanciamiento voluntario del total solicitado ?	<input type="text" value=""/>
Total	<input type="text" value="3.444.444"/>	CLP	

✓ Documentos

El sistema solicitará la carga de documentos según lo especificado en las bases, los documentos deben encontrarse legible para que sea analizado por el Ministerio,

Al presionar el ícono de carga de documentos, aparecerá el cuadro para adjuntarlo a la postulación. Deberá buscar el archivo que se encuentre guardado en su computador. El peso máximo del archivo es de 25 megabytes, y los formatos permitidos son PDF, Word y JPG:

Los documentos que debe presentar son:

1. Copia simple por ambos lados de la Cédula de Identidad del representante legal de la organización.
2. En caso que el coordinador del proyecto sea distinto del Representante Legal, deberá acompañar copia simple por ambos lados de la cédula de identidad de la persona que se señale como coordinador.
3. Certificado de Personalidad Jurídica Vigente, actualizado, con una antigüedad no superior a tres meses desde el inicio del periodo de postulación, emitido por un órgano competente.
4. Certificado de Directorio Vigente, actualizado, con una antigüedad no superior a tres meses desde el inicio del periodo de postulación, emitido por un órgano competente.
5. Copia simple por ambos lados del RUT de la Persona Jurídica.

Resumen

- 0% Impacto Proyecto / Notificaciones
- 0% Antecedentes Organización
- 0% Datos del proyecto
- 0% Formulación Proyecto
- 0% Medición de logro
- 0% Actividades
- 0% Profesionales y coordinador
- 100% Curriculum Vitae Profesionales
- 0% Presupuesto
- 0% **Documentos Adjuntos**

Click aquí para validar datos y enviar postulación

Documentos Adjuntos Postulación

Documentos Obligatorios | Documentos Voluntarios

Carnet de identidad

Presentar copia simple por ambos lados de la Cédula de Identidad de la persona representante legal de la organización.

Tipo Documento: Carnet de identidad del representante legal

Descripción (*)

Selección de archivo [Seleccionar] Subir Archivo

Extensiones Permitidas: PDF, Word (Documento de Texto), Imagen (JPG, PNG, TIFF) - Máximo Documentos: 2 - Tamaño Máximo archivo: 25 MB

#	Nombre Documento	Descripción	Fecha Carga	Acciones
Aún no se ha cargado el documento: Carnet de identidad				

Carnet identidad coordinador

En caso que el coordinador del proyecto sea distinto del Representante Legal, deberá acompañar copia simple por ambos lados de la cédula de identidad de la persona que se señale como coordinador

Tipo Documento: Carnet identidad coordinador

Descripción (*)

Selección de archivo [Seleccionar] Subir Archivo

Extensiones Permitidas: PDF, Word (Documento de Texto), Imagen (JPG, PNG, TIFF) - Máximo Documentos: 2 - Tamaño Máximo archivo: 25 MB

✓ Validación y envío

Finalizada la formulación del proyecto, y una vez que ha cargado los documentos solicitados por el sistema, deberá proceder a finalizar y enviar la postulación. Es importante revisar nuevamente la información cargada, con la finalidad de chequear eventuales errores. Si existe información omitida, incompleta, o bien, existe un error en el ingreso de la información, el sistema indicará en que paso se encuentra el error.

En caso que la organización decida validar la postulación, y eventualmente mantengan algunos errores, el sistema indicará el listado de los errores detectados y la sección a la que corresponde:

Resumen

- 100% Impacto Proyecto / Notificaciones
- 100% Antecedentes Organización
- 100% Datos del proyecto
- 100% Formulación Proyecto
- 100% Medición de logro
- 100% Actividades
- 100% Profesionales y coordinador
- 100% Curriculum Vitae Profesionales

Enviar Postulación

En esta sección debe validar que toda la información que está enviando se encuentre correcta y completa, además debe completar la declaración de aceptación de condiciones para poder enviar su proyecto. Una vez enviado el proyecto, el sistema emitirá un certificado de recepción indicando la fecha, hora y el número de folio corre...

Validación sin errores

- Impacto Proyecto / Notificaciones: Completado ✓
- Antecedentes Organización: Completado ✓
- Datos del proyecto: Completado ✓
- Formulación Proyecto: Completado ✓

Validación con errores

- Antecedentes Organización: Completado ✓
- Datos del proyecto: Completado ✓
- Formulación Proyecto: Completado ✓
- Medición de logro: 83%

#	Campo	
1	Resultados esperados	No Ingresado

Click aquí para validar datos y enviar postulación

Las postulaciones se recibirán en el sistema de postulación en línea según el plazo señalado en las bases del concurso de cada región. El Ministerio se reserva el derecho de solicitar antecedentes adicionales durante cualquier etapa del proceso de postulación. Particularmente, el medio de comunicación que resultase adjudicado, deberá presentar la documentación especificada para la firma de convenio.